Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de febrero del año 2024, se presenta el Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332.-**

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 65 del Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051 y demás disposiciones concordantes.

Con el fin de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos legales en relación con la licitación mencionada, se elevará este informe al Señor Fiscal General del Estado para su consideración.

1. Antecedentes

I. El Memorándum D.A. N° 2497/2023, emitido por la Dirección Administrativa el 15 de diciembre de 2023, se solicita formalmente el inicio del procedimiento de llamado, utilizando la modalidad de contrato abierto plurianual ad referéndum. Además, en el Memorándum N° 2559/2023, con fecha del 21 de noviembre de 2023, se complementa el mencionado memorándum N° 2497/2023, al adjuntar las especificaciones técnicas necesarias. Por otro lado, en el Memorándum N° 2663/2023, fechado el 01 de diciembre de 2023, se envían los presupuestos obtenidos correspondientes.

II. Dictamen Técnico U.O.C. N° 202/2023, emitido con fecha 19 de diciembre de 2023, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, la cual regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03.

III. Justificación de fecha 19 de diciembre de 2023, sobre la aplicación de la modalidad de contrato abierto para el presente llamado.

IV. Justificación sobre la no aplicabilidad de anticipo financiero

V. Nota U.O.C. N° 1447 de fecha 20 de diciembre de 2023, remitida por la Lic. Alicia Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, al Abg. Agustín Encina, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado y la justificación sobre la aplicación de la modalidad de contrato abierto para el presente llamado

VI. Carta de invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332.**

VII. Adendas, consultas y aclaraciones

VIII. Reporte de Publicación del Llamado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 27 de diciembre de 2023.

Para la convocatoria en cuestión, se ha realizado la invitación correspondiente a las empresas Plotterpar S.R.L., Mass Publicidad S.R.L., Marin Riquelme Blanca Teodolina, Nempre Producciones de Edgar Rodriguez y Apolo 11 Publicitaria S.R.L. a presentar sus respectivas ofertas para el referido llamado. El plazo de presentación de las ofertas se ha establecido para el día 05 de enero de 2024, hasta las 09:00 hs. Además, se ha programado el Acto de Apertura

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

para el mismo día, a las 09:15 hs. La fecha ha sido modificada a través de la adenda N° 1 con fecha del 27 de diciembre de 2023. Esta adenda establece que la fecha límite para presentar las ofertas es el 10 de enero de 2024 a las 09:00 horas. Asimismo, la fecha de apertura de las ofertas también se llevará a cabo el mismo día a las 09:15 horas.

Dado a que se han presentado solo dos ofertas para el acto de apertura para el día 10 de enero de 2024, se ha realizado una adenda N° 02 cuya fecha es del 10/01/2024. En ella se ha modificado el plazo en el cual se deben presentar las ofertas, el cual fue fijado para el día 19/01/2024 hasta las 09:00 hs. De la misma forma, se ha ajustado la fecha y hora para la realización del Acto de Apertura, fijándose en el día 19/01/2024 a las 09:15 hs.

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto tuvo lugar en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público el 19/01/2024 a las 09:15 horas, según se detalla a continuación:

ORDEN	RUC	OFERENTE
1	388022-2	BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marín
2	2515412-5	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez

2.1 Observaciones en el Acto de apertura de ofertas:

En el acta de apertura de ofertas, se registró la siguiente observación.

Observación a la oferta: 2515412-5 - EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El llamado es provisión de carteles y no carteles de señalización como presenta el certificado de origen.	388022-2 - BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	Blanca Marin	2024-01-19 09:42:51

Repuesta: La observación realizada no guardan relación con documento de carácter sustancial, sino a documento de carácter formal. Esta observación será analizada en el apartado correspondiente y, en caso de ser necesario, se solicitará por los medios correspondientes la presentación de la documentación pertinente.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales

Posteriormente, se llevó a cabo la verificación de la oferta en relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, tal como se establece en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones aplicables a las Compras Públicas. Durante este proceso, se observaron los siguientes puntos relevantes:

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica - Escritura Pública de Constitución	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
1	BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marín	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.
2	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

Se verificó que los documentos sustanciales, en formato original y firmados por los representantes legales, presentados por el oferente en la Constancia SIPE se encuentran activos. Esta verificación se realizó a través del Sistema de Contrataciones Públicas para confirmar que dichos documentos son suficientes y cumplen con lo solicitado en la Carta de Invitación.

3.1 Incumplimiento de la firma BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marín

La oferta presentada no cumple con los requisitos establecidos en el formulario, así como tampoco con la garantía de mantenimiento de ofertas, debido a que están dirigidos a un ID incorrecto. Tanto la oferta como la garantía hacen referencia al ID N° 438322 en lugar de 438332. Además, al revisar la planilla de ofertas, se observa que en algunos ítems los precios se presentan de forma negativa, lo cual es erróneo, ya que los precios ofertados no pueden ser negativos. Estas observaciones se pueden apreciar en las imágenes adjuntas. Es importante resaltar que ambos documentos mencionados anteriormente son de carácter sustancial.

RUC:388022-2 Servicios y Ramos Generales
Comercio al por mayor de metales, libreria, etc. - Construcción de edificios - Actividades publicitarias - Actividades de impresión n.c.p. Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de televisión, afiches, cartelería, etc.
MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA
Dirección: CNEL. GRACIA CASI TENIENTE MIRANDA NRO. 2191
Ciudad: ASUNCION, CAPITAL, PARAGUAY
Teléfono: (021)424605,(0986)102010,(0981)404515
Correo Electrónico: BLANCAMARIN_17@HOTMAIL.COM, BMSERVICIOSPUBLIC@GMAIL.COM
bm serviciospublic @gmail.com 0983 432365
bm Cartel @ hotmail.com 0986 10 20 10
DESCUBRIENDO El Pais trece Domingos 18 a 19 hs.
UNICANAL Sabados 13 hs.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 438322

A: Uoc Ministerio Público - Ministerio Público – Fiscalía.
Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:
a] Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social: BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marin
RUC: 388.022-2
Dirección: Cnel. Gracia N° 613 esq. Tte. Miranda
Números de teléfono: 424.605 – 0981-404.515
Dirección de correo electrónico: bmserviciospublic@gmail.com – blancamarin_17@hotmail.com

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

RUC:388022-2 Servicios y Ramos Generales
Comercio al por mayor de metales, librería, etc. - Construcción de edificios - Actividades publicitarias - Actividades de impresión n.c.p. Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de televisión, edición, cartelería, etc.
bmserviciospublic@gmail.com 0983 432365
bmCartel@hotmail.com 0986 10 20 10
DESCUBRIENDO El Paistrece Domingos 18 a 19 hs.
UNICANAL Sábados 13 hs.
MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA
Dirección: CNEL. GRACIA CASI TENIENTE MIRANDA NRO. 2191
Ciudad: ASUNCION, CAPITAL, PARAGUAY
Teléfono: (021)424605,(0986)102010,(0981)404615
Correo Electrónico: BLANCAMARIN_13@HOTMAIL.COM, BMSERVICIOSPUBLIC@GMAIL.COM

DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID Nro.: 438322

A: Uoc Ministerio Público - Ministerio Público – Fiscalía.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de ***BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marín*** para la Contratación Directa con número de **ID 438322** para el suministro de Provisión de carteles para el Área Metropolitana – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Uoc Ministerio Público - Ministerio Público – Fiscalía,** por la suma de **5.000.000**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

RUC:388022-2 Servicios y Ramos Generales
Comercio al por mayor de metales, librería, etc. - Construcción de edificios - Actividades publicitarias - Actividades de impresión n.c.p. Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de televisión, edición, cartelería, etc.
bmserviciospublic@gmail.com 0983 432365
bmCartel@hotmail.com 0986 10 20 10
DESCUBRIENDO El Paistrece Domingos 18 a 19 hs.
UNICANAL Sábados 13 hs.
MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA
Dirección: CNEL. GRACIA CASI TENIENTE MIRANDA NRO. 2191
Ciudad: ASUNCION, CAPITAL, PARAGUAY
Teléfono: (021)424605,(0986)102010,(0981)404615
Correo Electrónico: BLANCAMARIN_13@HOTMAIL.COM, BMSERVICIOSPUBLIC@GMAIL.COM

24	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 1,00 m x 1,00 m	Unidad	EVENTO	1			BM	Nacional	258.631	258.631
25	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - II) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 0,85 m x 0,85 m	Unidad	EVENTO	1			BM	Nacional	-151.923	-151.923
26	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - II) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 0,70 m x 0,70 m	Unidad	EVENTO	1			BM	Nacional	-149.969	-149.969
27	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - II) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 0,60 m x 0,60 m	Unidad	EVENTO	1			BM	Nacional	-148.584	-148.584
28	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - II) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 0,50 m x 0,50 m	Unidad	EVENTO	1			BM	Nacional	-147.076	-147.076
29	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - II) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 0,40 m x 0,40 m	Unidad	EVENTO	1			BM	Nacional	-144.743	-144.743
30	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinílica - Letrero luminoso en tela vinílica - II) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS Opción 3: Rotulaciones de vinilo adhesivo ploteado de tamaños correspondientes 1,80 m x 0,50 m	Unidad	EVENTO	2			BM	Nacional	-197.504	-197.504

Precios negativos

Por tanto, ante lo expuesto, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19.- Método de evaluación: *"...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial* (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, *poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria****..."*

Luego de considerar la fundamentación mencionada para el presente llamado, se ha decidido proceder con la descalificación de la oferta presentada por la firma **BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marín**

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

Tras realizar las debidas verificaciones y tomar en cuenta lo detallado en el cuadro anterior, se ha decidido, en conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/19, rechazar la oferta de BM Servicios y Ramos Generales de Blanca Marín., y aceptar la oferta presentada por la empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez.

4. **Cuadro Precios Ofertados.**

A continuación, se procede a ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor según el monto ofertado:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
Nempre Producciones de Edgar Rodríguez.	Gs. 68.849.370.-

Anexo N° 1: Cuadro comparativo de las ofertas presentadas.

5. **Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.**

Con el fin de agregar más detalles a la información brindada en la declaración jurada, que confirma que el oferente y/o sus representantes no están sujetos a las restricciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03, hemos realizado una verificación a través de la base de datos del SINARH. Esta verificación tiene como objetivo determinar si los oferentes y/o sus representantes cumplen con los requisitos establecidos en los incisos a) y b) mencionados anteriormente. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
Nempre Producciones de Edgar Rodríguez.	Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	2.515.412	Propietario	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°: 5528756**
	Daniel Ríos Llane	5.150.369	Apoderado Representante	**NO Registra Datos en SINARH Constancia N°:5528767**

Según el **Artículo 40.- Prohibiciones y Licitaciones para Presentar Propuestas o para Contratar, inciso** a) *los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen* o hayan formado parte en los últimos seis meses.

Tras realizar un análisis exhaustivo para determinar si los miembros de la sociedad y/o representantes de las firmas oferentes cumplen con los requerimientos estipulados en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que los representantes de la firma Nempre Producciones no se encuentran actualmente registrados como funcionarios público activo en la base de datos del SINARH.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

Es importante mencionar que se ha verificado exhaustivamente la documentación del proveedor a través del SIPE, comprobando que coinciden con las especificaciones presentadas. Adicionalmente, se ha realizado una verificación en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP, confirmando que no se encuentra en situación de inhabilitación para presentar ofertas.

6. <u>Se ha solicitado aclaraciones para llevar a cabo los criterios de evaluación.</u>

Mediante la Nota N° 148/2024 de fecha 06 de febrero de 2024, se solicitó a la empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez., por correo electrónico a la dirección adjudicaciones@nempre.com / licitacion@nempre.com , que proporcione información correspondiente, con fecha límite de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 08 de febrero de 2024. A continuación, se presenta el detalle de los documentos requeridos:

1. Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta con Instituciones Públicas y/o Privadas en la venta y/o comercialización de Provisión de Carteles, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto máximo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido en los años 2022 y 2023.
2. Declaración Jurada de que cuenten con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de servicio ofertado.
3. Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad para proveer los bienes requeridos en las especificaciones Técnicas.
4. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se solicita una explicación detallada de la composición de los precios ofertados de los ítems que se detallan a continuación, considerando que el mismos, se encuentra fuera de los márgenes establecidos en la normativa mencionada.

					Nempre Producciones de Edgar Rodríguez Barrios				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	%variación
1	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 1,30 m x 1,30 m.	1	2.545.347	Nempre	Paraguaya	1.272.674	1.272.674	-50

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

2	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 1,00 m x 1,00 m	1	2.341.568	Nempre	Paraguaya	1.170.784	1.170.784	-50
3	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 0,85 m x 0,85 m	1	2.176.971	Nempre	Paraguaya	1.088.486	1.088.486	-50
4	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 0,70 m x 0,70 m	1	2.074.753	Nempre	Paraguaya	1.037.377	1.037.377	-50
5	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 0,60 m x 0,60 m	1	1.981.910	Nempre	Paraguaya	990.955	990.955	-50
6	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 0,50 m x 0,50 m	1	1.898.382	Nempre	Paraguaya	1.139.029	1.139.029	-40
7	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 0,40 m x 0,40 m	1	1.816.851	Nempre	Paraguaya	1.180.953	1.180.953	-35

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

8	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 1,80 m x 0,50 m	1	2.085.555	Nempre	Paraguaya	1.355.611	1.355.611	-35
10	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 1,50 m x 1,50 m	1	2.865.197	Nempre	Paraguaya	1.575.858	1.575.858	-45
11	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCIÓN 1 : panel de acrílico color humo (correspondiente al Ministerio Público) de 06 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 2,00 m x 1,60 m	1	3.255.085	Nempre	Paraguaya	1.464.788	1.464.788	-55
21	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCION 2: panel de cristal templado color humo de 12 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 1,50 m x 1,50 m	1	2.747.948	Nempre	Paraguaya	1.786.166	1.786.166	-35
22	55121727-001	Letrero luminoso de plástico - Letrero luminoso de plástico - I) CARTELES EXTERNOS a) IDENTIFICATORIOS OPCION 2: panel de cristal templado color humo de 12 mm de espesor con isologotipo aplicado a 3 colores. 2,00 m x 1,60 m	1	3.130.630	Nempre	Paraguaya	1.408.784	1.408.784	-55
56	55121727-002	Letrero luminoso de metal - SOPORTES Montaje independiente: Se realizará mediante 2 columnas laterales de 3,50 m de tubo de hierro (50x50mm) abulonados al panel y que serán hormigonadas al suelo natural. El extremo inferior de las mismas estara provisto de crusetas de barilla de hierro.	1	687.764	Nempre	Paraguaya	928.481	928.481	35

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

61	55121727-001	Letrero luminoso de plástico-II)CARTELES INTERNOS-PLACAS ACRÍLICAS :placas acrilicas en acrilico color humo(correspondiente al ministerio publico) con fondo opacante. Escudo y leyenda aplicados (3 colores). PLACAS INDICATIVAS MONOFAZ Espesor 3,2 mm-0,35x0,15 m.	1	99.329	Nempre	Paraguaya	137.074	137.074	38
62	55121727-001	Letrero luminoso de plástico-II)CARTELES INTERNOS-PLACAS ACRÍLICAS :placas acrilicas en acrilico color humo(correspondiente al ministerio publico) con fondo opacante. Escudo y leyenda aplicados (3 colores). PLACAS INDICATIVAS MONOFAZ Espesor 3,2 mm-0,20x0,20 m.	1	96.290	Nempre	Paraguaya	132.880	132.880	38
74	55121727-001	Letrero luminoso de plástico-II)CARTELES INTERNOS-PLACAS ACRÍLICAS :placas acrilicas en acrilico color humo(correspondiente al ministerio publico) con fondo opacante. Escudo y leyenda aplicados (3 colores)-PLACAS EN CHAPAS-Placas Orientativas en chapa - Monofaz-espesor 4,0mm-0,70 x 0,18 m	1	131.572	Nempre	Paraguaya	181.569	181.569	38
75	55121727-001	Letrero luminoso de plástico-II)CARTELES INTERNOS-PLACAS ACRÍLICAS :placas acrilicas en acrilico color humo(correspondiente al ministerio publico) con fondo opacante. Escudo y leyenda aplicados (3 colores)-PLACAS EN CHAPAS-Doble Faz en bandera-espesor 3,2 mm - 0,30 x 0,15 m.	1	170.666	Nempre	Paraguaya	235.519	235.519	38
76	55121727-001	Letrero luminoso de plástico-II)CARTELES INTERNOS-PLACAS ACRÍLICAS :placas acrilicas en acrilico color humo(correspondiente al ministerio publico) con fondo opacante. Escudo y leyenda aplicados (3 colores)-PLACAS EN CHAPAS-Placas Orientativas-doble faz espesor doble chapa de 4,0 mm-0,80x0,20m	1	301.426	Nempre	Paraguaya	415.968	415.968	38

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

85	55121727-002	Letrero luminoso de metal- VI-CONFECCIÓN DE LETRAS CORPÓREAS: isologotipo original (correspondientes al ministerio publico) en acero inoxidable con terminación mate (por lijado) por m2 colocación incluida.	1	730.000	Nempre	Paraguaya	985.500	985.500	35
86	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinilica-VII-ESMERILADO LISO: provisión y aplicación de vinilo adhesivo con efecto esmerilado a vidrios por m2.	1	144.760	Nempre	Paraguaya	199.769	199.769	38
87	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinilica- VIII-DISEÑO DE ESMERILADO: sera presupuestado por m2	1	125.417	Nempre	Paraguaya	173.075	173.075	38
89	55121727-004	Letrero luminoso en tela vinilica-X) GIGANTOGRAFIAS: lona blancas con texto en vinilo adhesivo impreso a varios colores en m2.	1	150.917	Nempre	Paraguaya	203.738	203.738	35

El día 08/02/2024, la empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez presentó dentro del plazo establecido por el Comité la documentación y su desglose correspondiente, en el cual se detalló lo siguiente: Costos (Insumos, acrílico, cristal templado, ploteado y otros. Mano de obra, según EETT), Logista (entrega, colocación, según EETT) Gastos (Administrativos, Financieros), Utilidad antes del impuesto e impuestos.

Conclusión: La firma Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, presenta toda la documentación formal requerida en la carta de invitación del presente llamado. Con respecto al desglose y composición de precios, cumple con los lineamentos establecidos en la Resolución DNCP N.° 1890/2020, por lo que es aceptado por el comité de evaluación y su oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación.

El sistema de adjudicación es por el total por lo cual procederemos a seleccionar provisionalmente la oferta la cual corresponde a Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, Posteriormente, verificaremos los requisitos de calificación y aplicaremos los criterios de evaluación correspondientes.

7. Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La firma Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, cumple con este criterio.

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

8. Requisitos de Calificación - Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 67/16/2001, declaración que forma parte del formulario de ofertas.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha límite del contrato.

La firma Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, cumple con este criterio.

9. Análisis de Precios Ofertados.

Después de revisar minuciosamente los precios ofertados en comparación con los precios de referencia y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, se ha llegado a la conclusión de que los precios ofertados por Nempre Producciones de Edgar Rodríguez se ajustan al rango establecido para algunos ítems. Sin embargo, para aquellos ítems que se encuentran fuera del rango establecido por la DNCP, se ha solicitado a través de la Nota UOC N° 148 con fecha 06 de febrero de 2024, un desglose detallado de los precios correspondientes. Esta solicitud ha sido aceptada y, por lo tanto, se procederá a continuar con la evaluación de la oferta en cuestión.

10. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

No se aplica el margen de preferencia ya que se cuenta con una sola oferta en evaluación.

11. Margen de preferencia local – CPS

No se aplicará el margen de preferencia local en relación con esta licitación, por contar con una sola oferta en evaluación.

12. Verificación de los Documentos Formales.

Siguiendo las facultades establecidas en el artículo 27 del Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y de acuerdo con el método de evaluación descrito en el artículo 63 del Decreto N° 2992/19, que regula la Ley de Contrataciones Públicas, se realizará

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

una verificación del cumplimiento de la oferta presentada, como se muestra en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta, **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No aplica.
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta, **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta, **Cumple.**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta, **Cumple.**
Documentos legales: **Oferentes Individuales. Personas Físicas..**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta, **Cumple.**

La empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez ha presentado todos los documentos requeridos para evaluar las condiciones de participación, y/o se encuentran activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Por lo tanto, cumple con este requisito.

13. <u>Capacidad Financiera</u>

NO APLICA. -

14. <u>Experiencia requerida</u>

A continuación, se llevará a cabo la verificación de la experiencia del oferente, y para ello se utilizará el siguiente cuadro:

Nempre Producciones de Edgar Rodríguez		
MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO	**30% DEL MONTO MÁXIMO DEL LLAMADO**	
100.000.000.-	30.000.000.-	
ENTIDAD		**MONTO**
Contrato INE/CNPV N°45/2022 Instituto Nacional de Estadísticas		1.742.151.500.-
TOTAL		**1.742.151.500.-**

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez
Copias de contratos y/o comprobantes legales de venta con Instituciones Públicas y/o Privadas en la venta y/o comercialización de Provisión de Carteles, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 30% del monto maxímo del llamado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido en los años 2022 y 2023.	Presenta copias de los documentos detallados en el cuadro precedente, superando el porcentaje establecido por la convocante. **CUMPLE**

Luego de realizar el análisis, se puede constatar que la empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, CUMPLE** satisfactoriamente con el criterio de evaluación establecidos para demostrar la experiencia requerida. Por consiguiente, el Comité Evaluador acepta su oferta en esta etapa del proceso y continúa la evaluación con el análisis de la capacidad técnica.

15. <u>Capacidad Técnica</u>

Se llevará a cabo la verificación de la capacidad técnica del oferente, utilizando el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" como base para su evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez
Declaración Jurada de que el oferente deberá tener solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de servicio que oferta.	Presenta declaración jurada - **CUMPLE**
Declaración Jurada de que el oferente cuente con la capacidad para proveer los bienes requeridos en las especificaciones Técnicas..	Presenta declaración jurada - **CUMPLE**

Tras haber llevado a cabo el análisis de los criterios de capacidad técnica requeridos, se concluye que la empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, **CUMPLE** con los requisitos solicitados. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

16. <u>Otros criterios que la convocante requiera</u>

Se ha determinado que, con el fin de evaluar su cumplimiento, se aplicará el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE" para verificar la conformidad de la oferta con los términos y condiciones establecidos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro:

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez
a) Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto Nº 10.340/2007.	**Presenta, CUMPLE**

La empresa Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados. Por tanto, es nuestra recomendación ACEPTAR su oferta para esta etapa.

17. <u>Criterios de desempate de ofertas</u>

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Al contar con una sola oferta en evaluación, no se registra empate.

18. <u>Recomendación.</u>

Por lo tanto, en virtud de los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", junto con los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en la Carta de Invitación, y respaldado por el Art. 28 "Adjudicación" y el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como por el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y otras disposiciones legales vigentes, se recomienda al Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor criterio:

ADJUDICAR, a la empresa **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, con RUC N° 2515412-5, representada por el Sr. Daniel Ríos Llane con C.I. N° 5.150.369 en calidad de Apoderado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2024 "PROVISIÓN DE CARTELES PARA EL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" CON ID N° 438332**, por un monto mínimo a contratar de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones). Esta recomendación se basa en el detallado análisis de la oferta presentada y en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta de invitación. Además, se ha evaluado la capacidad técnica de la empresa adjudicada para llevar a cabo el suministro contratado de manera eficiente, con calidad y responsabilidad.

Es mi informe. –

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Licda. Alicia Franco
Directora de U.O.C.